

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfá Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Sábado 27 de Diciembre de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.608

La situación económica del Ayuntamiento de Cádiz

INTERESANTISIMO ESCRITO DE EL TENIENTE DE ALCALDE DON FRANCISCO FUENTES VILLARRICA

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Municipal Permanente, presidida por don Ramón de Carranza, el teniente de alcalde señor Fuentes Villarrica, presentó el interesante escrito, que a continuación transcribimos y cuya importancia no hemos de encarecer.

Dice así:
A la Excmo. Comisión Municipal Permanente.

Excmo. Señor:
El teniente alcalde delegado específico de Hacienda que suscribe, al conocer el proyecto de terminación de la fachada de la Plaza de Toros, ha observado que dicho proyecto de obra municipal ordinaria es de facultativo no funcionario municipal, con el consiguiente perjuicio para los intereses municipales, pero es ello cuestión de poca monta y materia de otro tema, en la que no habría de parar su atención de no tener que relacionar ese proyecto con el momento económico municipal que aconseja un alto en el camino emprendido, una máxima austeridad en las autorizaciones de gastos y no aprobar ni autorizar nuevas obras sin arbitrar antes recursos para las mismas que no signifiquen nuevas apelaciones al crédito a las que necesariamente se opondría la capacidad económica de la Corporación que entonces habría de recurrir inexcusablemente al reparto vecinal, entendiéndose que esos recursos solo podrían arbitrase mediante enajenaciones de bienes, debiendo figurar en primer término la enajenación del inmueble Plaza de Toros, por aconsejarse así multitud de circunstancias que en el mismo concurren y la situación de los presupuestos extraordinarios de los cuales tuvo el honor de informar a la Alcaldía en 25 de Septiembre y 4 de Noviembre del corriente año, y hoy el sentimiento de hacer ante V. E., pues sería lesivo silenciarlo por más tiempo, haciendo constar que como ya antes habíamos previsto aparece un desequilibrio desfavorable entre las disponibilidades de las mismas relacionadas con las obligaciones contraídas, obras en curso y en trámite, dejando desde luego sin realizar muchas de las obras proyectadas.

Las disponibilidades al 20 del corriente de los presupuestos extraordinarios están limitadas—aparte de las reaudaciones de contribuciones especiales, de escasa importancia, inapreciables a los fines de este informe e imposibles de prever—por no llevarse el libro de cuentas correspondientes—a la existencia en Caja y Establecimientos de Créditos importantes pesetas 3.084.888'52, de las cuales hoy pesetas 240.000'00 están depositadas en el Monte de Piedad, local el saldo del Banco de Crédito Local de España de 704.335'25 pesetas, del que podrá disponerse, con el consiguiente quebranto, para obras, después de llegar a un acuerdo con dicha entidad, en cuyo favorable caso las disponibilidades en junto podrían elevarse, (disponiendo del saldo del Monte de Piedad) hasta 3.789.223'77 pesetas.

Por cuenta hay obligaciones contraídas, obras en curso y en trámite—aparte de aquellas que no podemos precisar por falta de datos—por un valor aproximado

	PESETAS
Obras de mejora del Abastecimiento de aguas	1.295.457'77
Casa de Maternidad (obra subastada y futuras instalaciones)	1.058.151'54
Campo de deportes	177.218'98
Terminación Hotel Playa	400.000'00
Mobiliario comprado para el mismo	255.000'00
Pavimentación y urbanización	98.247'85
Obras de ensanche (Prim y otras)	162.228'99
Obras en el Gran Teatro	120.000'00
Lonja de hortalizas	50.000'00
Resto explanada Baleario	65.000'00
Total pesetas	39.49.409'35

Debe hacerse constar que no se incluyen en la anterior relación aparte de aquellas obras de las cuales carecemos de datos, algunas obras proyectadas ni obligaciones contraídas, como construcción de un Casino y urbanización de la playa, Escuela Industrial, Casas baratas, Parque de Cultura Física, construcción de Cuarteles y pabellones, urbanización de los giacis y otras, así como las adquisiciones pendientes de puestos del Mercado, no mencionando el Cine Municipal, ya que en atención a las circunstancias económicas acordó V. E., su construcción disponiendo de futuros beneficios en varios ejercicios económicos de la explotación de los Servicios Eléctricos de la ciudad.

Por todo lo anteriormente expuesto, estima esta Delegación de urgente necesidad cumplimentar el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 10 del corriente a su propuesta, sobre nombramiento de la Comisión de Hacienda, en la que representadas todas las tendencias pueda hacerse un sereno y meditado estudio de la situación económica y plan a seguir en el futuro.

V. E., como siempre, acordará lo que mejor estime.

Casas Consistoriales de Cádiz a 26 de Diciembre de 1930.—Excmo. Sr.—FRANCISCO FUENTES VILLARRICA.

TEMA DEL DIA

Puede decirse que hoy ha constituido motivo preferente de conversaciones en círculos y tertulias, el interesantísimo escrito del señor Fuentes Villarrica, que revela la actual situación económica de nuestro imponderable Ayuntamiento.

Nuestro estimado colega "Diario de Cádiz", ha sido hoy leído con fruición y generalmente se alaba la publicidad dada a cuestión de tanta importancia para la vida municipal.

Razones que no escaparán al lector, impiden dediquemos hoy oportuno comentario al escrito del señor Fuentes Villarrica.

Solo nos permitimos pronunciar una frase usual en los anteftros notarios: "Hay un cadáver"

diciosa imaginación puesta en Madrid, bello a sus ojos como una apoteosis, y luchando desesperadamente contra la obscuridad del medio. Al cabo, el azar vuelve a reunirles en la Ciudad Sagrada. Se trapearon en la calle de improviso, y al reconectarse se dieron un estrecho abrazo fraternal. ¡Qué cambios estaban! Ya eran viejos, ya sus corazones latían despacio, ya sobre sus cabezas ambiciosas, sus cabellos se habían hecho de plata.

Cae la tarde. El otoño va muy adelantado. El aire es frío. En el cielo flota una tristura suave, una agonía pacífica.

Esteban.—¡Ah, dime!... ¿Te casaste? Segundo.—No. No he podido, ¿como quieras...?

E.—Es cierto. Tampoco yo pude formar una familia. La vida cuesta demasiado cara.

S.—No es ese el motivo de que yo permanezca soltero. (Con orgullo.) En el teatro he conquistado dos o tres fortunas.

E.—Yo también he ganado mucho dinero. En X, hace dos años, fundé un periódico, cuyos beneficios oscilaban entre mil quinientas y mil seiscientas pesetas mensuales. Tú le conocerás: "El Aludión", diario republicano.

S.—(Desdén.) No... no recuerdo... E.—Era el diario mejor de la provincia. Allí realicé campañas formidables, colibradas por toda la prensa. Entonces, a yo querer, hubiera venido a dirigir a Madrid un rotativo. Pero no me convenía; cosechaba bastante dinero.

S.—(Indiferente.) Sí... sí... E.—El dinero es muy dulce. S.—De todos modos, el teatro produce bastante más. Yo nunca he trabajado por menos de cincuenta duros diarios.

E.—(Adulador.) No es poco. S.—Ese sueldo no lo cobran todos; pero, en fin, he tenido suerte. No debo quejarme... (Modesto.) ¿Qué más? Ayer mismo pude firmar un contrato para Buenos Aires con diez mil pesetas mensuales y un "beneficio"

E.—(Fijándose en que su interlocutor va mal calzado.) ¿Y aceptaste? S.—No. E.—¿Por qué? S.—No me he embarcado nunca. El mar me asusta. Me acuerdo de Vico. (Enterneciéndose.) ¡Pobre Antonio! La última vez me vió representando "Guzmán el Bueno" vino a mi cuarto y me dijo, casi llorando: "¡Después de don José Valero, tú; sólo tú...!"

E.—(Con cierta ironía.) Y, hablando de todo, ¿has pensado en la vejez? ¿Tienes economías? S.—(Enfático.) No. ¿Y tú? E.—Tampoco.

S.—Para nosotros, los artistas, el mañana no existe. E.—¡Admirable! Eres de los míos. Nuestro presente es tan apasionado, tan intenso, que embebe el porvenir.

S.—(Para quien no ha pasado inadvertido la indumentaria modestísima de su amigo.) Por eso todos los artistas mueren pobres.

E.—(Consolado.) Todos. S.—Yo jamás supe ahorrar. Según gané el dinero así lo he gastado. No me pesa. Los tacaños, los mequinos de espíritu únicamente suplen sus necesidades a su haber.

E.—Yo hice lo propio. He gozado de la vida como un emperador. S.—A mí todo lo bello me ha trastornado: las mujeres, los viajes, los muebles ricos. El año pasado, hallándome en Mairena, di mil duros por un caballo...

(Siguen hablando, embarrachándose con el perfume de aquellas patrañas anabales que cada cual finge crear para luego poder exigir del otro igual tolerancia. Y mientras sus almas soñadoras dan por logrados todos los biztos triunfos de fortuna y de gloria que nunca tuvieron, una voz suave (voz de derrota y de melancolía) murmura en sus conciencias: "Eres un desgraciado, un lluso, un pobre diablo sin dinero y ridículo. ¿Qué placeres son esos de que papeloneas? ¿Qué marquesas han enloquecido de amor por tí? ¿Qué revoluciones llevaste a provocar desde el señero rincón provinciano de donde tu insignificancia y pequeñez te vedaron salir? Nunca habéis viajado cómodamente ni vuestra carne ha sentido la caricia de una buena mujer, ni jamás tampoco la Gloria resbaló sobre vuestras frentes cansadas, vanamente ambiciosas, el menor destello de su luz inmortal. ¡Polichinelas de la vida...! Toda vuestra historia miserable, sin placeres, sin dinero y sin familia, es una mueca grotesca.")

E.—Hace frío... S.—Sí; mucho... Despidámonos. Ya sabes; yo vivo en una casa de huéspedes... Hotel "mejor dicho" de la calle...

E.—(Interrumpiéndole.) ¡Pero vamos a separarnos tan pronto? S.—Como gustes. E.—¿Estas a mi disposición? S.—En la Dirección del Teatro Español me esperaban ahora. ¡Bah, es lo mismo! Iré mañana.

E.—(En un arrebato de efusión amistosa.) Para entrar en calor, te invito a beber una copita. S.—¿Dónde? E.—(Campechano.) En esa taberna de ahí enfrente.

S.—(Sorprendiéndose.) ¿Esteban! E.—¿Qué? S.—Yo no puedo... (Con un gesto indulgente hacia su amigo.) No puedo aceptar tu invitación.

E.—¿Cómo? S.—¿Qué pensarás el público? Cuando se ha llegado a cierta altura... A mí no me conoce mucho gente... E.—(Ofendido y humillado.) ¿Qué dices? ¡Valiente mentecato! ¿Y a mí, no me conoce nadie?

S.—(Muy digno.) No tanto como a mí. E.—Mucho más. Sólo sé que soy un independiente, un rebelde, a quien la ajena opinión le tiene sin cuidado.

S.—(Siempre tranquilo.) Haces muy bien; pero reconoce que no estamos en igualdad de condiciones. E.—(Orgullosamente, con todo el orgullo de su profesión.) ¡No sé cómo puedes hablar así! Yo soy un literato; yo he escrito dos libros; yo he estrenado un drama; yo he publicado más de seis mil artículos; mi firma, por tanto, la conoce todo el mundo. Mientras que tú, al cabo, no pasas de ser un actor... ¡Eh! ¿Bebemos?

S.—(Encrespándose violento.) Tu firma será conocida, pero tu cara no; y a mí, en cambio, me conoce, de nombre y personalmente, media España. E.—(Muy colorado.) Como a mí... ¡lo mismo que a mí!

S.—¡Eres un sándico! ¡Vaya con el provinciano! ¿Cuándo ni dónde has recibido tú las ovaciones que yo he merecido? E.—No importa. Te juro que todo Madrid me conoce, y apuesto lo que quieras...

S.—¿A qué no? E.—Te apuesto la cena de esta noche. (Sacó su reloj.) Son las seis de la tarde. Vamos a pasearnos por las calles más céntricas, y quien de nosotros, en el término de dos horas reciba más saludos, ese convicia. S.—(Despectivo.) ¿Estás loco?

E.—¿Aceptas? S.—¡Pero, hombre! E.—¿Aceptas, repito? S.—(Picado de amor propio.) Te daré una lección.

En una de las últimas tardes de Octubre, apagado el claror, ligeramente azulino, del crepúsculo, los escaparates iluminados de las tiendas volcaban sobre las caras torrentes de la bermeja. Una mucundumbre elegante llenaba las calles, se arremolinaba en las esquinas, invadía la "terrasse" de los cafés; oficinistas y obrerillas, que llevaban en el rostro el bienestar del deber cumplido, de a libertad recobrada; señoras que iban de compras; próceres que salían del Club. El invierno aristocrático se rebullía alegre. Las mujeres, envueltas en ricas pieles iban dejando a su paso una estela fragante...

Entre aquella multitud rica, elegante y disocupada, Segundo López y Esteban García caminaron silenciosamente durante una hora... Varias notabilidades de la literatura y de la política, que ellos condescendían de vista, pasaron a su lado. Lamentaba una vaga pesadumbre, aquella convicción impredecible que ambos tenían de su niñería, fue invadiéndoles hasta desmoronar la fe, simultáneamente hermosa y ridícula, de su agolgoria. Reconocíanse aislados, perdidos en la indiferencia universal. Sus libros, sus bellos rostros, habían naufragado. Sacrificaron a la gloria, dinero, estimación, familia, amores de juventud, todo... y, de repente, la realidad cerrábase el paso profundando que en aquella humanidad que hormigueaba a su alrededor, oprimiéndoles y a veces empujándoles cual si les despidiese, ni sus figuras ni sus nombres lograron dejar la huella del recuerdo. Creían soñar. ¿Cómo? ¿Tan difícil es vivir, si quiera sea momentáneamente, en memoria de los demás?

Continuaron paseando silenciosos, pero rígidos y altivos como reyes. Dentro de ellos, sin embargo, algo sagrado se rompía; era un desgarrar muy íntimo, cruelísimo, peor que la muerte. Transcurían quince, veinte minutos más... ¡Oh! Si todos aquellos ojos que les miraban indiferentes hubiesen activado su doctor, su inmenso dolor de artistas fracasados, la multitud, sólo por caridad, para consolarlos, hubiera empezado a aplaudirles.

E.—(Como si ya no se acordase de la pregunta que le hicieron.) ¿Son las seis? S.—(En el mismo tono.) Lo que quieras. ¿Vamos a cenar? E.—¿Y dónde? (Pausa.) E.—(Con timidez.) ¿En una taberna? S.—Bueno. E.—Una comida modestita. Yo traigo poco dinero...

S.—Pagaremos a escote. Intérnense por una calleja oscura y caminan despacio, mirando al suelo. Los dos tienen ganas de morir. Disimuladamente se enjugaron los ojos. No les ha saludado nadie.

EDUARDO ZAMACOIS.

Cuestiones municipales de actualidad

El pago de arbitrios por atrasos

Leemos en el importante diario "La Voz de Galicia".

El malparado Ayuntamiento pontevedrés que preside un alcalde de Real orden, letrado por añadidura, ha perdido un pleito más, de los varios que en su corta actuación le han salido desfavorable.

Al vecino de esta capital don Manuel Ramos, como a otros, se le exigió el pago de recibos atrasados de inquilinato, rúmulos y entrada de carruajes en edificios particulares, correspondiente a los años 1927 y anteriores.

Entendió el señor Ramos que no estaba obligado a su pago, y solicitó del Ayuntamiento que le declarase irresponsable del pago de los expresados recibos, por no haberse puesto oportunamente a su cobro, teniendo en cambio satisfechos otros posteriores.

Tal reclamación ha sido desestimada igual que el recurso de reposición formulado oportunamente.

Apeló el señor Ramos al Tribunal Económico-Administrativo provincial, y éste declaró no haber lugar a exigirle el pago de los recibos aludidos, y reconociendo en consecuencia el derecho a la devolución de su importe, si hubiera ingresado en caja.

El Ayuntamiento representado por don Manuel Casqueiro que es abogado, estimó equivocadamente la resolución de aquel tribunal, entendiéndolo que debía aplicarse en este caso la prescripción general de cinco años, y después de emitir informe el oficial letrado municipal don José Rodríguez Pérez, contrario a la resolución del Tribunal Económico, interpuso este último señor, a nombre del Ayuntamiento, dando la razón a don Manuel Ramos.

En los considerandos, dice el Tribunal Contencioso: Primero. Considerando que negándose por don Manuel Ramos que el Ayuntamiento de Pontevedra ni ninguno de sus dependientes le hayan puesto al cobro oportunamente los recibos de las anualidades atrasadas que se le exigen, puesto que no aparecen del expediente, como así es cierto, negativas a satisfacer los requerimientos para el pago ni diligencias encaminadas a declararle in-

CRONICA EN BROMA

La Historia es una "filfa" y la Prensa debe suprimirse

Por un redactor perezoso

Es muy frecuente leer en la Prensa de marcado cariz derechista, estas o parecidas frases:

"La Prensa con sus noticias tendenciosas, pone en peligro la estabilidad de los Gobiernos. La Prensa, con sus comentarios sangrientos, mina dolorosamente el prestigio de la autoridad. A la Prensa, nada más que a la "mala Prensa" se debe lo mal que anda todo el mundo.

La Prensa no es la consecuencia, sino la causa de todo lo malo que ocurre y de todas las ruindades que se cometen. Suprimir esa "mala Prensa", sería lo razonable, lo verdaderamente lógico.

Pero los gobiernos no se atreven a tomar tan saludable medida, contra esa Prensa de constante oposición, por que les dan mucha lástima los millares de padres de familias que iban a quedarse sin pan para ellos y para los suyos."

Cierto, ciertísimo, porque los periodistas, los tipógrafos y todos los demás trabajadores de la Prensa, son padres de familias en la mayoría de los casos, como los demás vecinos. Y esto, precisamente esto, es otro de los males de la Prensa...

¡Porque vamos a ver. ¿Porqué han de ser padres de familia los trabajadores de la Prensa?

Así no hay modo de ir contra ellos sin provocar los gritos lastimeros de tantas esposas sin maridos y de tantos hijos sin pan.

Pero ya que no suprimir la Prensa de raíz, los gobiernos amonoran el mal que ella hace, con sabias medidas no tan eficaces como el hacha del verdugo anafañón, pero que, por lo menos, reducen considerablemente el daño de esta peste de papel impreso al servicio de la izquierda, más o menos extrema.

¡Funesta la hora en que Gutenberg inventó la imprenta!

¡Funesta la hora en que las antiguas gacetas, pasaron a ser periódicos de gran circulación!

¡Funesta la hora en que a los legisladores se les ocurrió otorgar a los pueblos la libertad de pensamiento y de expresión!

¡Cuánto más felices los tiempos en que no había imprenta!

Entonces los Estados vivían pacíficamente, sin motines ni algaradas populares, sin conflictos internacionales, ni guerras civiles, sin intrigas políticas ni manejos de camarillas palaciegas.

Y si la Historia nos cuenta de hechos de esa clase ocurridos en épocas lejanas, no es porque en realidad tales hechos hayan ocurrido, sino que la Picara Prensa, esa Prensa alborotadora y parlanchina, que tanto abunda hoy en día, los ha inventado para sacudirse las moscas.

Repasemos la Historia Universal... Por lo tanto no debemos creer que los Países Bajos se levantaron contra la política desastrosa del duque de Alba. Pues cómo iban a levantarse, si entonces no había periódicos que excitasen al pueblo holandés?

Tampoco debemos creer que los nobles curso en el apremio, al Ayuntamiento correspondía que el retraso en la cobranza no fue por su culpa sino por la del contribuyente deudor, y como esto no la ha verificado de manera alguna, según puede verse en los autos, son de aplicación estricta e ineludible al caso que se discute, los artículos 561 del Estatuto Municipal y el 76 del Reglamento de la Hacienda municipal, el primero de los que, apartándose de la prescripción de los cinco años de las obligaciones por razón de exacciones municipales que establece el artículo 572 de dicho Estatuto fija o determina una prescripción especial al señalar que toda cuota de exacciones municipales, cuya cobranza corresponda a los Ayuntamientos y que deba hacerse efectiva por precepto de la respectiva ordenanza, mediante ingreso directo, recibo o sello municipal, deberá quedar ingresada o legalmente anulada en el plazo máximo de tres meses a contar desde la terminación del ejercicio en que fuer impuesta, con el plazo, según el artículo 76 del Reglamento de Hacienda municipal de que se habló, se entenderá aplicable solamente a los casos en que el retraso en la cobranza sólo pueda ser atribuido a morosidad en el Ayuntamiento y no a otras causas independientes a la voluntad de la administración municipal.

Considerando: Que si, pues, a la sola incuria o abandono del Ayuntamiento o de los agentes encargados de la recaudación de los arbitrios, se debe la falta de percepción a su debido tiempo e ingreso en las arcas municipales del importe de los recibos cuya exacción se pretendía exigir por la vía de apremio, es de indiscutible aplicación la prescripción especial a que se hace referencia, y como el plazo que comprende ha transcurrido con exceso en cada uno de los ejercicios en que han sido impuestas las cuotas de

castellanos se atrevieran a preguntar al cardenal Cisneros, que en virtud de qué poderes gobernaba, porque ninguna campaña periodística les dió pie para tan nociva curiosidad.

¡Ni que Felipe III ganó al duque de Osuna, virrey de Nápoles, que había limpiado de piratas turqueses el Mediterráneo, para hacerle morir en una cárcel, porque los periódicos, que no existían, ¿qué habían escrito contra él?

¡Quien puede creer que Portugal se insurreccionó contra la dominación española, porque la pluma de los periodistas nada habían hecho para levantar el espíritu patriótico de los lusitanos?

No los hermandinos, guiados por hidalgos, arremetieron contra los castillos de los nobles gallegos, arrasándolos y dominándolos en aquella región durante diez años del siglo XV. La Historia lo dice así... pero como los rotativos de aquel siglo" no habían excitado a la rebelión, ¿quién puede creer a la Historia?

Tampoco, creen ustedes, caros lectores, en el levantamiento de los moriscos en las Alpujarras; no fué un hecho verídico, porque no hay noticia de que dispusieran siquiera de un mal semanario.

¡Vamos, señores! El conde Don Julián no nos trajo los moros a España, porque aun no se había inventado la Prensa derrotista.

¡Pero ¿vais a creer en la Historia?... ¿Pensáis acaso, que fué verdad que los comuneros pagaron en el patíbulo su trevimiento? ¿Qué periódico había propagado las ideas que Padilla y sus compañeros mantuvieron heroicamente a costa de su vida?

¡Ni el motín de Esquilache fué tal motín. Ni las germanías de Valencia y Mallorca.

¡Ni... ¿Para qué seguir?

¡Oh! ¡Ah! La Prensa es cosa nefanda; lo más perjudicial para la paz de las naciones, "para la tranquilidad de los Estados".

¡Mejor aún... Yo propongo otro medio más eficaz, para combatir los males que proporcione a los tranquilos pueblos esa Prensa derrotista, esa "mala Prensa".

Cerremos las escuelas, cegar las inteligencias. Que no haya quien sepa leer para que resulte inútil la tarea de escribir.

Leer... ¡vamos! eso envenena las coronas.

¿Como es posible gobernar un país que lee y que, esto es lo peor, lo más grave, adquiere "el vicio de digerir" lo que lee?

¡Hay que volver al siglo XIII! ¿Quién ha sido el majadero que ha dicho que la Prensa, es el eco de una opinión preexistente?

¡No hacerle caso, no sabe lo que dice. Suprimase por completo la Prensa... así podrá "tumbarme", mientras busco o me buscan un oficio más tranquilo.

Cosas del Conservatorio de Música

CESA LA COMISARÍA REGIA. Ha formulado su dimisión don Gregorio Hernández de la Herrera, del cargo de Comisario Regio del Conservatorio Oficial de Música y Dedicación, y arte la tardía resolución sólo nos queda desear a tan prestigioso Centro de Enseñanza prosperidad y acierto de que no disfrutó, ciertamente, en la época de ejercicio del Comisariado, por causas que no hemos de recordar, atendiendo a la propia estimación que obliga a respetar al vencido.

Gobierno Civil

VISITAS. En su despacho oficial, visitaron ayer mañana al señor Gobernador civil, los señores siguientes:

Don Cipriano Fernández Gallego, abogado fiscal.

Don Vicente Peralés García, alcalde de La Línea.

Don Manuel González de la Torre.

Don Harold W. Sanderson, vicecónsul Británico, y una comisión de la Unión Médica Gaditana.

Bodega Cantábrica
Exiga sus Valdepeñas legítimos
Isaac Peral y Blanqueto
Teléfono 1076

Teléfono, 70.—Dirección Telegráfica: COQUIN

SE SOLICITA FIRMA DE SOLVENCIA PARA CONCEDERLE LA AGENCIA PARA CADIZ CON EL CARACTER DE EXCLUSIVA

CRONICA TAURINA Cosas de La Línea

Los toros en el campo... Hace ya varios días se celebró en Maqueda (Toledo) el tentadero de vacas de la ganadería de don Celso Cruz del Castillo.

También metieron el capote Domingo Ortega, Fernando Domínguez y Antonio García Maravillas. Igualmente ha hecho la tiente el ganadero cacereño don Antonio Zambrano.

La próxima temporada en Marsella... Cuentan que los empresarios de la plaza de toros de Marsella (Francia) señores Sol y Famoulin, se ocupan de organizar la temporada que se avecina.

El presunto gerente de la empresa de Valencia... "El hombre Escriche va a ser el amo del cotarro. Eso sí se arreglan hoy las cosas, que casi con seguridad se arreglarán."

Este aventurado taurófilo, que se ve a las claras que va derecho a la yema del negocio, pone como condición para formar parte de la empresa el ser gerente de la misma, y como de los empresarios que presuman antes del pliego sólo han quedado dos o tres después del pliego, se le aceptará la condición o no hay "pastora".

Donde toró Fortuna "sus" 18 corridas este año... Diego Mazquiarán Fortuna, el veterano matador de toros—¡aún inquieto y travieso!—toró durante la pasada temporada de 1930 en total 18 corridas de toros.

Se llama Conancio y se apellida Marcellán... Cuando apareció en el firmamento taurino el diestro vallisoletano Pacomio Peribáñez se "armó" un alboroto.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz... El lunes 12 de enero de 1931 a las cuatro de la tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vendidos, correspondientes a los meses y números que a continuación se detallan:

Sección de alhajas—Mes de Noviembre de 1929... Sección de ropas.—Meses de Abril y Mayo de 1930.

DE TODO UN POCO

Las calles de la ciudad, nos duelen las manos de escribir que están sucias, mal adoquinadas y de higiene, ¡míale! Falta hace.

Algunas panaderías expenden sus artículos al peso correspondiente. La Escuela elemental del Trabajo, cerrada, y la de Artes y Oficio, de igual forma.

El mercado de Abastos hecho a ría respecto a higiene. Durante estos pasados días de Pascuas, a excepción de las carnes, se han vendido en el Mercado público los artículos como han querido, los que tienen instalados puestos y recoba en el citado lugar. ¿Hay Junta de Abastos?

De ornato público, las fachadas de la mayoría de los edificios, ofrecen aspecto bochornoso y eso que son concejales la mayoría de los dueños, como el señor Hologado, que se ocupa de que enfancen otras fachadas, pero las de sus edificios que no le toquen.

El señor Hologado debía pedir una inspección sanitaria, para los edificios de su propiedad, que la mayoría de ellos carecen de lo más imprescindible en la higiene. Al paso que van las cosas, allá por el año dos mil veremos terminado el asfalto de las calles que hay que hacerlo, por estar el contrato.

Los comerciantes de ésta se están "hinchando", como dicen los flamencos. Mientras baja nuestra divisa, sube la bolsa de los comerciantes. ¡Hay papitas, eh!

Hay cosas que tienen gracia y no e

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Centro Escolar Gaditano

Continúa recibiendo en este Centro los donativos con destino al reparto de juguetes a los niños pobres, acto que tendrá lugar como en años anteriores el próximo día de Reyes.

Ayer comenzaron a inscribirse los primeros niños que desean los juguetes, ello el beneficio de esta obra y a juzgar por el número de los inscritos hasta la hora presente, sentimos sea insuficiente nuestros buenos propósitos para complacer a todos por falta de "Madrina prima", pues el año pasado (sin contar los treinta y tantos enfermos del Hospital Mora), se repartieron más de 400 bonos y fueron muchos los que no pudieron alcanzar el codiciado juguete.

Segunda lista de donativos recibidos: Suma anterior, 101 pesetas. Señorita María del Carmen de Peire, 5 pesetas; don José Pérez G. Nicolás 5; Sociedad de Tabaqueros, 15; señorita Elena Paterson, 5; señoritas de Martínez Delgado, 5; "La Única", 5; don Gabriel Friaste, 5; señorita Ana María Díaz Durana, 5; señoritas de Rubio Sarmiento 5; don Luis Adalid Costa, 5; Julito y Puita Ramos Díaz, 10; señoritas de Serrano Salazar, 5; doña Felisa González, viuda de Rodríguez, 5; don Antonio Gil y señora, 5; señoritas Pilar y María Salinas, 5; señoritas de Mora de Guardia, 5; señorita M. L. V., 5; señoritas de Pascual Valls, 10; niño Bernardo Villaraso, 5; don Amado García Navarrete, 5; Banco Hispano Americano, 25. Suma y sigue, 246 pesetas.

Perfumería Ideal, lote juguetes. Bar Madrileño, dos lotes de juguetes. Doña Carmen Rodrigo de Pérez Llerca, lote juguetes. Librería Cervantes, un lote de libros y cuatro banderas. Un donante, diez pares zapatos niños. Señorita de Gómez Marcano, lote de juguetes.

Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de San Miguel Arcángel

Actos y fiestas que celebrará esta Asociación con motivo de la Asamblea General que tendrá lugar (D. M.) el día 28 de Diciembre de 1930.

PROGRAMA

A las ocho y media de la mañana.—Comunión general en la Capilla del Colegio y seguidamente desayuno a los comulgantes. A las nueve.—Solemne Misa cantada, en la que por el Coro del Colegio y la Capilla de Música compuesta por antiguos alumnos y valiosos elementos que dirige el señor Ferrández Trujillo, se dará interpretación a la magistral misa de Dierix.

A las once.—Asamblea general. Terminada la Junta Directiva, obsequiará a todos los socios y representaciones invitadas con unas copas, mariscos y pasteles. Por la tarde a las tres.—Bendición con exposición de Su Divina Majestad.

VELADA TEATRAL

Por la noche.—A las ocho y media en punto.—Primer acto dramático en un acto y en prosa original de don Víctor Espinós Moltos, titulado, "El Tio Gavilota". Reparto.—El tío gavilota, F. Quirós; Juan de la Cruz, J. Rodríguez; Sr. Ignacio, J. Fuentes; Sargento Fernández, J. Marrero; Anselmo, F. Gomez.

Segundo.—Concierto de Guitarra por el antiguo alumno, afamado y conocido en el mundo artístico por el Mago de la Guitarra, Antonio Hernández.

Tercero.—Pasillo cómico en prosa de don Julián Morán y Antón titulado "Consulta Médica". Reparto.—Sabino, A. Sabiote; Cruz, J. Marrero; Saturio, J. Rivas; Roman, M. Larrubia; Rufino, J. Lumpié; Proba, A. Vázquez; Juan, E. Beiro; Fidel, F. Quirós; Victorino, M. Mondriol; Anselmo, J. Montes; Joaquín, F. Ponces. Aputador: Francisco Morillo.

Cuarto.—Por la Rondalla "Mirandilla" coro orquesta, se interpretarán escogidas composiciones, selección de su repertorio. El célebre tenor don Agustín Fuster, también antiguo alumno, tomará parte en la velada cantando escogidas jotas.

NOTAS DIVERSAS

Primera.—El sábado 27, de 8 y media a 10 de la noche estarán en el Colegio varios sacerdotes para los que deseen confesar.

Segunda.—Las entradas para el Teatro se repartirán, el Domingo por la mañana, terminada la Asamblea.

Tercera.—El acceso al Teatro sólo se permitirá con entrada personal, por lo que se ruega encarecidamente se provean de ella los que piensen asistir para evitar molestias en la puerta.

En la Casa de Galicia

En los salones de la planta baja de este Centro, tendrá lugar a las diez de la noche del próximo día 31, un gran baile de sociedad, como despedida del presente año y entrada del 1931.

Conociendo los éxitos de los celebrados en anteriores años, no dudamos ni un solo momento que el anunciado revestirá mayor importancia, si cabe.

Agradecemos la atenta invitación que se nos hace, deseando por nuestra parte el mayor acierto a los organizadores, que verán plenamente coronados sus trabajos con el más rotundo de los éxitos.

Damas y caballeros se preparan ya para esta reunión de sociedad que perdurará en el recuerdo de cuantos asistan.

Respetuoso recuerdo

El 17 del actual falleció nuestro respetadísimo e ilustre convecino el contralmirante de la Armada Excmo. Sr. D. Francisco Benavente y Carriles (q. s. g. g.)

La endeblez de su cuerpo en la ancianidad se empozó en la tumba, porque es fuerza fenecer en día en la vida, para que la desventura arrolle y recoja toda gloria.

En su hora postrera, aquel espíritu marino y bizarro militar, quedó yerto y helado ante Dios, que lo destinó en el tributo forzoso que la Naturaleza da a los justos.

Sus brillantes hechos y acciones, sus obras y cruces, se escondieron en la tierra que enmudece, y aquel carácter serio y cristiano, máximamente modesto, dejó de resplandecer, como sus altas dotes de virtudes.

El alma desconsolada de su virtuosa esposa, el afecto entrañable de los suyos, se unen al arte, para saber enternecer y hacer sentir en memoria esculpida que perpetua sus grandezas cívicas y cristianas.

A tal efecto, pudimos ver la lápida que le dedican, modesta y cincelada magistralmente, con cruz rústica en alto relieve y perfecta en arte, labrada por nuestro laborioso convecino y culto artífice don Rafael Sánchez Camacho, al que ha recibido elogios.

Anteriormente y atendiendo cuál es nuestra misión informadora, le dedicamos a tan venerado cadáver, sentidas líneas y una cariñosa oración para eterno descanso de su alma.

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono 210

Por fin balance Ocasiones Almacenes Domínguez

CRONICA TEATRAL

EN EL GRAN TEATRO FALLA En la "Sección vermouth", se puso ayer en escena la popular zarzuela en un acto del maestro Luna, "Los Cadetes de la Reina".

La triple Tana Lleurró, logró hacerse aplaudir en su comedia. Enrique Sagi, buen discípulo del discípulo divo Emilio Sagi Barba, quizás su más legítimo sucesor, aunque conquistó el auditorio al cantar con ese estilo particularísimo que nos recuerda a su padre. Para ambos artistas hubo aplausos.

LA PARRAJIDA Escuchamos la preciosa zarzuela de Luis Fernández Ardeván, cuyo libro tan bien servido fuera por el maestro Alonso, a otro cantante también de "primera fila", a Marcos Redondo, y hemos de confesar, que no nos sentimos defraudados al oír al barítono catalán Sagi Barba.

Bien la hicieron, la noche de su estreno en Cádiz, y bien fué interpretada anoche en la "reprise". Emilio Sagi-Barba, en la "canción del platano", se hizo aplaudir, mereciendo los honores de la repetición el número.

Caridad Davis, muy avertada en "Aurora", también cosechó muchos aplausos. La triple cómica señora García también agradó mucho. Sirve admirablemente "los papeles" y a la esmerada labor que como cantante, lleva a cabo, una en gracia, una simpatía tal que sugestionó al auditorio que la aplaude muy mercedosamente.

Todas gustaron, sobresaliendo el gran cómico, que con gran regocijo por parte del público, logró bisar algunos números.

COMENTARIO APARTE Anoche decían algunos "enterados" que la orquesta está muy baja y que se perdían muchos sonidos: además el maestro es poco visible para los artistas, salvando más de cuatro veces la posibilidad de no atender al director, el perfecto apoyo de las obras, que son muy sabidas. Dicen que quitaron del sitio de la orquesta una tarima, que está haciendo faltas.

EN EL CIRCO PARIS A causa de exceso de original, nos vemos impedidos de hacer, una breve reseña de este espectáculo tan favorecido por el público gaditano. Prometemos a nuestros lectores, una amplia información de tan excelente agrupación artística.

MADRID ESTRENO DE UNA TRAGICOMEDIA Esta vez el saladísimo escritor don Carlos Arniches no ha tenido suerte completa. La tragicomedia "El Señor Badanas" estrenada en el Infanta Isabel no ha tenido el éxito rotundo que era de esperar, no obstante la excelente interpretación dada a la obra por la com-

alma del finado, que fué fiel cumplidor de sus deberes, y a la familia doliente damosle el más sentido pésame.

Hace tres días guarda cama con un ataque gripal, nuestro particular amigo el industrial don Ramón Bustelo. Deseámosle al más rápido restablecimiento del paciente.

Don José L. Quintero, don José Gacna, don Antonio Gargallo, don Manuel Sibón, don Juan Barcalar, don Manuel Macía, don Eduardo Rodríguez Sánchez, don Emilio González de la Mota, don Sandoval García Guerrero, abogado de Madrid y el industrial don Miguel Rodríguez Navarrete.

A la familia doliente reiteramos nuestro más sentido pésame.

En la tarde de ayer y en la capilla bautismal del templo de San Antonio, que se encontraba profusamente iluminado, luciendo artísticos ramos de flores, recibí las regeneradoras aguas del Jordán, el niño recientemente dado a luz por doña Ana Padilla, esposa de nuestro estimado amigo don Victoriano de la Torre.

Se le impuso los nombres de Victoriano, Ramón, Joaquín de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinado por los señores don Ramón Femenía Blanco y doña María de la Torre.

Nuestra enhorabuena a los padres y demás familia.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida dama doña Noemí Figuer, viuda de Pérez y madre de nuestro querido amigo el joven y prestigioso doctor don Enrique Pérez Figuer.

Muy sinceramente deseamos el pronto alivio de la distinguida enferma.

comprenden. Un cabo de la guardia municipal que fué sargento del ejército y que ha estado en campaña, lo han dejado cesante, según versiones, por incompatible para el cargo.

También el señor alcalde es incompatible para desempeñar dicho cargo, con arreglo al estatuto municipal, artículos 94 y 85, y sigue siendo alcalde. No lo comprendemos. Suerte que tienen los verdaderos incompatibles.

Ha llamado la atención la artística exposición de fotos hecha por el inteligente fotógrafo don Jaime Bruzón.

Cada día es mayor el hundimiento de la carretera. ¿Cuándo se va a arreglar? Después de estar varios días en ésta en asuntos del servicio, el digno coronel de Carabineros, don Mariano Adusuar Perpiñán, marchó a Cádiz.

Nor parece que como el señor alcalde está muy ocupado ahora con asuntos electorales y atendiendo al candidato "cuero", no tiene tiempo suficiente para atender las deficiencias locales, pero yo creo, que lo más lógico sería dedicar unas rotas a cada cosa.

ZANAQUE Diciembre 1930.

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR BODA

Esta mañana a las diez, y en el altar mayor de la parroquia de San Antonio, profusamente alumbrado, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita María Cobo Velasco, con el joven y acreditado industrial de esta plaza, don Rafael Torres García.

Bendijo la unión de los nuevos esposos el presbítero don José Rey. Testificaron el acto: por parte del novio, don José Mateos y don Antonio Ojeda; y por la novia, los señores don Ramón Rey don Sebastián Merino.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un delicado lunch en el acreditado "Bar Alemán".

El nuevo matrimonio, a quien deseamos una venturosa e interminable luna de miel, fué objeto de numerosos regalos por parte de sus amistades.

Los ya señores de Torres marcharon en automóvil a Sevilla, desde donde continuarán para Barcelona, Santander, Madrid, Málaga y otras poblaciones.

A la entrada y salida de los novios en el Templo, se interpretó la alfombra Pupila.

Bodas de plata

Como ya anunciamos, esta mañana en el templo de San Pablo, que lucía una brillante iluminación de cera y eléctrica y artístico exorno de flores, celebró sus Bodas de plata para con la religión, el virtuoso sacerdote don Francisco Arenas y Martín, primer sochantre beneficiado de esta S. I. C. y rector del citado templo de San Pablo.

Fué asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por los beneficiados, con pañeros monseñor don Rafael Aubray Navarro y don Ildefonso Flores.

Actuó de maestro de ceremonias el capellán del Hospital de Mujeres, don Francisco Andrades.

Se cantó la Misa de Sacramento, del maestro Palacios.

Dirigió la orquesta el ilustre maestro de Capilla de la S. I. C., don José Gálvez Ruiz.

Al Ofertorio se interpretó el "Ave María" del maestro César Franch, interpretada esta partitura por el beneficiado tenor don Juan Pomer.

Después de alzar, el "O'Salutari" del maestro Gálvez, por el barítono don Enrique Matute.

Terminada la Misa, fué el Te-Deum de Zabala y acto continuo fué la recepción, que estuvo muy lucida.

En la parte vocal, la desempeñaron los señores don Juan Pomer, don Francisco Mariscal, beneficiados; don Juan B. Javaloyes, don Enrique Matute y un coro de triple.

Pulsando el armonium don Camilo Gálvez Ruiz.

Tan interesante acto terminó próxima mente a la una.

Felicidades a tan ejemplar sacerdote y deseamos que celebre sus Bodas de oro, también para con la Religión.

El presbítero don Francisco Arenas, obsequió en su domicilio, con un lunch, a sus amistades.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS Visitaron al Presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes: Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia. Don Fernando Contreras. Don Ignacio Rojas Marcos, ingeniero. R. P. Superior de la Comunidad de Agustinos.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrarse la Excmo. Comisión Provincial al lunes 29 de Diciembre de 1930, a las quince horas. Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Instancia de don Carlos Cavijoli Serra, apoderado de la Casa Carbonell, de Barcelona, solicitando devolución de fianza. Informe relativo a listas electorales. Gacetas en que se insertan disposiciones que afectan a la Corporación provincial.

Expedientes relacionados con Cédulas personales. Idem con motivo de oficio del señor Presidente del Tribunal Tutelar de menores, de Jaén, acompañando nóminas de estancias causadas por menores. Idem sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos Benéficos provinciales. Prórroga de licencia solicitada por un funcionario. Señalamiento de sesiones para el próximo mes de Enero.

La Inapetencia trae consigo la desnutrición, el agotamiento o el raquitismo. Combátase, pues, la inapetencia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

y se recobrará el apetito, se fortalecerá el organismo y desaparecerá todo peligro. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

ARROLLADO POR UN CAMION

Madrid.—Esta mañana, en la calle de Florida Blanca, un camión automóvil atropelló a un anciano de 52 años, llamado Zacarías Roro Salcedo, que resultó con lesiones graves, según le apreciaron los facultativos de guardia en el establecimiento benéfico a donde fué conducido a raíz del accidente.

DRAMA CONYUGAL - HORROROSO CRIMEN DE UN BORRACHO

Llanes.—Según noticias recibidas del pueblo de Colombres, muy próximo a esta población, se ha desarrollado allí un horrible drama conyugal.

Una mujer, llamada Francisco Rodríguez, de 49 años, estaba preparada para emprender un viaje a Oviedo.

El viaje de Francisca a la capital de Asturias, tenía por objeto ingresar en el Hospital de aquella capital, donde había de ser sometida a una operación, operación que tenía por objeto reducir una hernia inguinal que venía padeciendo.

El marido de Francisca, Martín Alcón, es un sujeto de 37 años, borracho impenitente, y de pésima conducta, quien vivía sin trabajar a costa del trabajo de su mujer.

El Martín pretendía que al marchar su mujer a Oviedo para ingresar en el Hospital, le dejase el colchón que utilizaba en su casa.

Francisca se negó a esta pretensión de su esposo, porque tenía la seguridad de que tan pronto como estuviese en su poder, le vendería para emplear su importe en vino, ya que como hemos dicho, era un bebedor empedernido.

Al verse el marido contrariado en sus deseos, se abalanzó contra su mujer, golpeándola terriblemente con un punzón de los que utilizan los zapateros atravesándole el corazón.

La infeliz mujer, víctima de tan bárbaro crimen, murió en el acto.

El asesino, no conforme con la muerte dada a su mujer, roció el cadáver con alcohol, prendiéndole fuego, dándose después a la fuga.

Con el pánico que llevaba el criminal, no se dió cuenta de que al prender el cadáver de su víctima, había prendido el fuego también sus ropas, que iban ardiendo.

Los vecinos, que le vieron salir en tan lamentable estado, dieron cuenta a las autoridades, e inmediatamente se persiguió en el lugar el suceso el Juzgado y la Guardia civil, encontrando el cadáver de Francisca completamente carbonizado.

El crimen ha producido tan honda como dolorosa impresión en el vecindario, entre el que la muerta contaba con muchas simpatías, contrariando al criminal, que era conocido por borracho y sabíase que no trabajaba, sino que vivía a costa del trabajo de su mujer.

El entierro de la víctima de tan horrible crimen, ha constituido sentidísima manifestación de duelo y acudió el pueblo en masa.

INCENDIO EN UN BANCO

Huelva.—En el patio trasero del edificio que ocupa la sucursal del Banco Hispano Americano de Palma del Condado, de esta provincia, se declaró un incendio, que fué sofocado rápidamente, gracias a la eficaz intervención del personal del establecimiento y del vecindario, que desde el primer momento prestó eficazmente toda clase de auxilios.

Las pérdidas sufridas por el incendio han carecido de importancia.

POR PRETENDER MATUTEAR ATROPELLA Y HIERE A DOS PERSONAS

América.—En la carretera y en las proximidades de esta población, Julio Rodríguez López y Antonio Alcalá Rodríguez, que caminaban por dicho lugar, fueron arrollados por un camión automóvil que llevaba los faros encendidos, y que al llegar junto al felato y pretendiendo, sin duda, meter contrabando, destrozó a las dos personas citadas.

Conducidos los heridos a la casa de socorro, les fueron apreciadas por los facultativos de guardia en el establecimiento benéfico, heridas de suma gravedad.

El camión atropellador, apenas cometido el hecho, huyó, y la policía realiza activas gestiones por capturarle.

NINA ABRASADA

Sevilla.—Los descuidos de los padres, suelen tener muchas veces desagradables y tristes consecuencias, y una demostración es el hecho ocurrido hoy en esta capital.

En un momento de cuidado de su madre la niña de 20 meses, Antonia García cayó al brasero de donde la infeliz criaturita fué recogida, con graves quemaduras de las que fué curada en el establecimiento benéfico a que fué trasladada.

BARCO A PIQUE

San Sebastián.—El barco francés "Ocinaville" que proveya del Río de la Plata con cargamento de maíz, se hundió a la entrada del puerto.

Desde la madrugada se encontraba por los alrededores del puerto, y tropezó al penetrar en el puerto con una roca que no aparece en las cartas geográficas y que solamente conocen algunos viejos marinos de los que navegan por estos mares.

EN UN PASO A NIVEL UN TREN ATROPELLA A UN AUTO DE SERVICIO

Valencia.—Los pasos a nivel que tan trágicos vienen siendo en esos últimos tiempos, otra vez vuelven a producir víctimas.

El tren rápido que llega a esta población al atravesar un paso a nivel, que carece de guardabarrera, atropelló a un camión de servicio.

Da la triste coincidencia que este camión es el primer viaje que realizaba y llevaba dos ocupantes.

El maquinista del rápido, ha declarado que, a pesar de intentar de una manera desesperada evitar el atropello, no pudo lograrlo, siendo terriblemente grande el golpe sufrido por el vehículo, que quedó completamente destruido.

Los ocupantes del camión resultaron muertos.

Han muerto el viajero Manuel Ramírez; el cobrador del camión Bautista Santaclara, que en el accidente resultó herido de extrema gravedad y murió poco después; el chofer Manuel Roca, resultó con heridas graves y el zapatero Salvador Carro, de 50 años, resultó solamente con heridas leves.

Este atribuye su salvamento a que llevaba colgada al cuello una medalla de la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia, y por la que siente singularísima devoción.

Como hemos dicho, el maquinista en sus declaraciones ha dicho que se dió cuenta del atropello, pero que no pudo evitarlo a pesar de sus esfuerzos.

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, apenas recibió noticias de la catástrofe, envió material de auxilio.

UN BORRACHO CAE AL RIO

Ciudad Real.—Según comunican de un pueblo de esta provincia, un sujeto que en estado de embriaguez se había colocado y quedado dormido sobre el pretil de un puente, al dar una vuelta cayó al agua, pereciendo ahogado.

La víctima de este hecho se llama Pantaleón Redondo y tiene 47 años.

GRAVEMENTE HERIDO A CONSECUENCIA DE LA EXPLOSION DE UN BARRENO

Bilbao.—A consecuencia de la explosión de un barreno resultó gravemente herido el obrero Lorenzo Ambia de 35 años.

CHOQUE DE TRENES - NO HUBO DESGRACIAS

Bilbao.—Entre las estaciones de Luchana y Baracaldo, chocaron un tren de viajeros y un tren de mercancías.

Afortunadamente, del choque no resultaron víctimas algunas.

INTOXICADAS CON EL BRASERO

Barcelona.—Según comunican de Santa Coloma; en aquella Casa de Socorros ingresaron María Roman y su hija, que padecían intoxicación a consecuencia de las emanaciones del brasero que tenían.

Al ingresar en el Hospital donde fueron conducidas madre e hija, falleció la niña.

UNA GRAN NEVADA EN PAMPLONA

Pamplona.—Sobre esta población ha caído una enorme nevada, que hace imposible la circulación por estas montañas.

Hasta el tránsito por la población se hace con suma dificultad.

EL METODO CALLENDEN

Los castigos que impone a los motoristas

El Juez Callenden de la ciudad de Detroit, ha descubierto un nuevo castigo y, según él, cree método eficaz para corregir a los motoristas que faltan a las reglas del tráfico.

El Juez Callenden cree que los motoristas que desobedecen a las reglas del tráfico no hacen daño conscientemente, y por lo tanto, deben ser castigados como lo son los chicos de la escuela.

Cuando llevan a presencia del ya famoso juez algún motorista que marchaba a más velocidad de la ordenada, o que no había detenido su marcha ante una indicación del guardia de la porra, el detenido es llevado a una habitación aparte donde un sargento le entrega papel y pluma.

Luego lo comunica la sentencia del Juez. "Está usted condenado a escribir cien veces las frases siguientes: "No me he detenido al parar el tranvía que marchaba en la misma dirección". Si la falta es más grave, el detenido tendrá que escribir la frase que le recuerda su delito mayor número de veces.

Cree el Juez Callenden que de esta manera la falta cometida queda grabada de tal modo en la conciencia del delincuente, que éste nunca vuelve a cometerla.

Después que el castigado ha terminado de veces requerido la frase que determina el delito cometido, es llevado de nuevo a la presencia del juez Callenden, que aprovecha el momento para explicarle detenidamente las desgracias que hubiera podido causar y termina con un discurso moral sobre los deberes de todo ciudadano. Con esto se da por terminado el castigo y el motorista se va a la calle.

EL VIAJE DE LOS HIDROS ITALIANOS

Roma.—El presidente del Gobierno italiano señor Mussolini, ha recibido informes detallados del General Bravi, desde Bolama, diciendo que ha invertido en el vuelo ocho horas y media, marchando a una velocidad media de 185 kilómetros por hora.

—Al salir las escuadrillas de hidros de Villa Cisneros, los fuertes de la plaza, hicieron salvas en señal de saludo.

—En Bolama, los aviadores han sido recibidos por las autoridades italianas.

NUOVO FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo, señor Ortega Morejón, acudió a palacio con objeto de presentar a Su Majestad el Rey al nuevo fiscal de este alto Tribunal, señor Moreno.

UNA NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—En el ministerio de Hacienda facilitaron a la prensa una nota oficiosa, en la que se expresa que los peritos mercantiles que marcharon a Barcelona han comprobado que un industrial de aquella plaza se dedica a firmar compras de casas extranjeras tan sólo con el objeto de adquirir monedas extranjeras.

OTRA NOTA DE LA DELEGACION DE HACIENDA

Madrid.—La Delegación de Hacienda ha facilitado a los periodistas un resumen detallado de las exportaciones e importaciones a partir del pasado mes de Noviembre.

En ella se hace notar que en once meses ha descendido considerablemente la exportación y por el contrario aumentado enormemente la importación.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid.—Real decreto haciendo cesión de la Caja amortizadora de Pagos del Consejo Superior Ferrovionario.

—Real decreto por el que se autoriza a los profesores mercantiles a contratar subastas.

PETICION DE LOS FARMACEUTICOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de farmacéuticos que le solicitaron que en el Consejo de hoy se trate de la derogación del artículo 13 del decreto, referente a venta de artículos a los drogueros.

También le hicieron otras peticiones de igual tenor.

EL NUEVO REGLAMENTO TAURINO

Madrid.—Visitaron al ministro de la Gobernación una comisión de empresarios de plazas de toros, para protestar de algunas anomalías que contiene el nuevo reglamento taurino.

Este exige que a primero de año se amplíen las localidades de las plazas, cosa que perjudicaría grandemente a los abonos.

Así también protestaban de la anomalía que representa las tres categorías en que han quedado divididas las plazas de toros, pues se da el caso de que todas las de provincias se incluyen en la segunda categoría.

Además protestaron de otros asuntos de menos interés relacionados igualmente con dicho reglamento.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.—Durante toda la mañana no se movió de su despacho el general Derrenguer, que no recibió visita alguna, saliendo tan sólo cuando fué a palacio para despachar con el Rey.

El tiempo

Hoy, en Cádiz, ha sido el siguiente: Barómetro, 762.3. Termómetro, 15. Cielo, celajería. Mar, marejada.

Notas marítimas

Hoy estuvieron atracados a los muelles Reina Victoria, Marqués de Comillas y Viniegra, los vapores siguientes: "Isla de Menorca", "Río Miño", "Cabo Cervera", "Isla de Gran Canarias".

Unos estuvieron alijando mercancías y otros tomándolas.

—El vapor "Cabo Cervera", llegó de Sevilla con carga general.

—De Génova y Liorna, llegó el vapor italiano "Cabo Nord", con pasaje y carga general.

Fuó despachado con carga general para Bueno saires y escalas.

—Llegaron de la pesca de altura y fueron despachados para la misma, los vapores "Primer Enrique" y "Segundo Enrique".

—Procedente de Cardiff, con cargamento de carbón, tomó entrada el transporte de guerra "España 3".

—Para Málaga, zarzó el vapor "Stromboli", con cargamento general.

—Saló para Huelva, con carga general, el vapor "Cablíel".

DESPACHO REGIO

Madrid.—Don Alfonso recibió al Presidente del Consejo de Ministros y a los de Gobernación, Hacienda y Economía.

A la salida del regio alcázar, el general Berenguer manifestó a los periodistas que lo había sometida a la firma del Monarca ningún decreto.

Los ministros de Hacienda y Economía, fueron a los reporters que habían puesto la firma regia, varios asuntos de sus respectivos departamentos.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina, conralmirante Carvia, recibió la visita del almirante Reguera, con el que estuvo con ferencia durante largo rato.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, CONTINUA ENFERMO

Madrid.—Continúa indispuesto el ministro de Instrucción Pública, señor Torro, no habiendo podido por lo tanto acudir a su despacho en la mañana de hoy.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El señor Matos, al recibir a los periodistas dijoles que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Al preguntarle los periodistas si se trataría en el Consejo de esta tarde el asunto de los farmacéuticos, contestó que aún no estaba decidido.

EL ESTADO DE FRANCOS RODRIGUEZ

Madrid.—El ilustre Presidente de la Asociación de la Prensa, pasó la noche algo más tranquilo, encontrándose más mejorado dentro de la gravedad.

LAS COTIZACIONES DE HOY EN MADRID

Madrid.—Hoy el Bolsín del Banco de España, facilitó las siguientes cotizaciones:

- Francos, 3720. Libras, 46'00. Dólares, 9'46. Francos belgas, 132'40. Suizos, 183'40. Liras, 49'60. Marcos, 2'25.

EL COMANDANTE FRANCO SALE PARA AMBERES

Kisbo.—El Comandante aviador español don Ramón Franco ha salido de esta capital con dirección a Amberes.

Guadalajara.—En esta capital se ha desarrollado un trágico suceso.

El conocido siego, tocador de guitarra José Valdivia después de gran discusión, asestó varias puñaladas a Isabel García que resultó con gravísimas heridas.

El agresor apenas cometido su delito se presentó en el Cuerpo de Seguridad.

El señor alcalde a Madrid

En el tren exprés de esta tarde, marchó a Madrid el Sr. Alcalde de la Capital.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Fernández Abad, de 37 años, de contusión y erosión infectada en el dorso de la mano derecha.

Habita en la calle Adolfo de Castro, número 14.

Manuel Zarcero Paz de 12 años, de contusión de primer grado en la región lumbar, que le fué inferida en la plaza de Topete.

Habita en San Leandro, 5.

Intervinieron en este servicio los guardas de Seguridad, Salvador García y Francisco Cornell.

Leonor Rodríguez Paiba, de herida por avulsión en el tercio medio del antebrazo izquierdo.

COAS QUE PASAN

ENUNCIACION En la calle de la Plata, fué detenido individuo Luis Gómez, a requerimientos de Josefa Martínez Nieto, por haber insultado.

El suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

SUSTRACCION

En la Comisaría de Policía se presentó el que manifestó llamarse Petra Espinola Díaz, la que hizo saber que el huésped con Camilo Orozco, la había faltado de 200 pesetas; una manta, que valora también 700 pesetas; una colcha, en 15 pesetas, y otras prendas.

Ignora la denunciante quien o quienes Redan ser los autores del robo.

ACTUACION DEL FISCAL FEDERAL

Buenos Aires.—El fiscal federal de esta capital, ampliando sus diligencias, ha observado que el señor Symate ha presentado declaraciones falsas de los bienes que posee, al contratar con el Banco Nacional un crédito de 140.000 pesos.

LIMBERG ELOGIA EL AUTOGIRO CIERVA

Nueva York.—El famoso aviador coronel Limberg, ha elogiado de manera especialísima el autogiro Cierva, diciendo que es una nueva modalidad de la aviación que permitirá volar en aparatos propios a personas que por carecer de las prácticas necesarias, no sepa manejar estos aparatos.

DETENCIONES. UN PERIODISTA ITALIANO DEPORTADO

Habana.—La policía de esta capital ha detenido a tres individuos en cuyo poder se encontraron doscientas bombas y granadas de mano.

Por un decreto del Presidente de la República, general Machado, ha sido deportado el periodista italiano, Harido Vaciana.

Es la primera vez que ha sido deportado por este Gobierno, pero ya lo había sido en otra ocasión en Méjico.

DETALLES DEL SISMO EN LA ARGENTINA

París.—Se conocen más detalles del terrible movimiento sísmico producido en el Estado de Salta, en la República Argentina.

Parece que la base donde se inició el fenómeno fué en las proximidades de la cordillera de los Andes, en dirección a la frontera chilena.

El temblor se inició a las tres de la madrugada y en Pomar coincidió con el fenómeno, que a consecuencia de descargas eléctricas fueron a tierra los cables del fluido, lo que naturalmente contribuyó en gran manera a que el pánico entre el vecindario fuera terrible.

Al llegar el alba, el aspecto de la ciudad era imponentísimo, pues muchas de las casas se encontraban destruidas.

UNA HUELGA DE ABOGADOS

Lyon.—En Lyon se ha planteado una huelga que es un caso curioso en cuestión de conflictos sociales.

Se trata de una huelga de abogados en que forman todos los letrados de la población.

Parece ser, que el exdecano de aquel Colegio, Mr. Flauvier, que debía informar en la sala tercera de la Audiencia, lo está haciendo en una sala de la ciudad.

El presidente, Mr. Lécir, avisó al señor Flauvier, quien advirtió el impedimento de acudir al llamamiento por estar informando en otra sala.

El presidente, sin hacer caso de la justificación del mencionado letrado, dió las órdenes oportunas para que la vista continuase; pero he aquí que los demás abogados que habían de intervenir en la mencionada vista, se negaron a actuar por solidaridad con su compañero.

Se adhirieron a esta huelga de protesta incluso hasta los abogados llegados de París.

UN ESPAÑOL QUE ASESINA A UN POLICIA FRANCÉS

Toulouse.—A las once y cuarenta y cinco de hoy, el Comisario de policía del cuarto distrito de esta población, fué muerto a tiros por el español Aurelio Iglesias de oficio albañil, que hizo cuatro disparos.

El agresor al ser detenido, se negó a declarar los móviles que le habían movido a cometer el crimen.

NINO DE CUATRO AÑOS QUE SE SUICIDA

Murcia.—Noticias llegadas de Real de esta provincia, el niño de cuatro años José García Velluja, se apoderó de una pistola que tenía guardada su padre en una caja y aplicándose a la tetilla izquierda disparó, quedando muerto en el acto.

Gobierno Militar

Servicio de plaza para el día 23 de Diciembre de 1930:

Parada: Cádiz 67 y A. tallería.

Jefe de día y presidente Junta reconocimiento y Provisiones: Sr. Comandante de Cádiz, don Rafael Salas Espinal.

Imaginaria: Sr. Comandante de Artillería, don Acisclo Antón y Pelayo.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Cádiz.

Vigilancia: Un oficial de Cádiz y otro de Artillería.

Cerro para conducir para a transeuntes: Cádiz.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus cuerpos: Artillería.

De orden de S. E.—El coronel jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

A LOS AYUNTAMIENTOS QUE NO TENGAN APROBADOS SU PRESUPUESTO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una real orden del Ministerio de la Gobernación, en la que se expresa que aquellos Ayuntamientos que aún no tengan aprobado el presupuesto para el próximo año, consideren prorrogado el del actual.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana se ha suspendido las operaciones de cargas de madera del vapor "Mar Negro", por no pertenecer los trabajadores a la Comisión Sindical de la Madera.

La casa cargadora piensa reemplazar a dicha personal por elementos no comprometidos.

Un autobús chocó contra un poste del tranvía, resultando herido nueve pasajeros, cuatro de ellos de gravedad.

El conductor de taxi Juan Martínez, alquiló su automóvil a un sujeto, el cual después de recorrer algunas calles pidió al chófer que le llevara a Las Planas.

Como al chófer despertara sospecha le exigió el pago adelantado, prestando que tenía que comprar gasolina.

El ocupante del vehículo le amenazó con matarlo, en cuyo momento el chófer asustado llamó a un guardia que detuvo al indicado individuo, que poco después fué puesto en libertad por comprobarse que se trataba de un perturbado.

La Sala tercera de la Audiencia ha dictado sentencia contra los falsificadores de billetes del Banco del Brasil.

A Manuel Surive, se condena a diez de años de prisión y cinco mil pesetas de multa.

A Ramón Burell, cinco años y cinco mil pesetas.

A Domingo Soler, como autor de la circulación de los billetes a cinco años.

A otros procesados penas de menor cuantía.

Quedando absuelto Antonio Stelle.

UN COMLOT DESCUBIERTO EN LA HABANA

Habana.—La policía ha descubierto un complot que se preparaba para derribar del Poder al presidente Machado.

Este ha decretado la expulsión del territorio del periodista italiano, Alho, redactor del "Diario de La Habana".

EL VISADO DE PASAPORTES ENTRE ESPAÑA Y HUNGRÍA

Ginebra.—En la Sociedad de las Naciones se ha entregado un acuerdo en virtud del cual ha sido suprimida el visado de pasaporte entre España y Hungría.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

La mejor tinta? Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolftran

Establecimientos CERON

Columela núm. 23 CADIZ

Jabón de Sales de Carabaña

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 Pta-Id. grande, 1'25.-De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos: HIJOS DE CHAVARRI-Lealtad, 19 Madrid

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz-Canarias

Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.
Domingo 21 Diciembre 1930: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Miércoles 24 Diciembre 1930: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Domingo 28 de Diciembre de 1930: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Arrecife, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Miércoles 31 de Diciembre 1930: La moto-nave PRINCIPE ALFONSO, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
NOTA: En todos sus viajes las moto-naves (INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

Jueves 25 Diciembre 1930: La moto-nave PRINCIPE ALFONSO, para Sevilla.

Línea con África

Servicio CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.
Servicio CADIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.
Servicio CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

Servicio rápido Cádiz-Barcelona

El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 23 Diciembre 1930.
La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 28 de Diciembre 1930

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-CABRIEL

Saldrá de Cádiz el viernes 26 de Diciembre.
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Viveiro, Rivadeo, Avilés, Lueca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia Castellón y Barcelona.—El vapor

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el viernes 26 de Diciembre 1930.
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares. Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 24 Diciembre, de Gijón el 25, de Coruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 Enero 1931.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 3 de Diciembre de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 de Enero 1931

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Diciembre, de Valencia el 11, de Alicante el 12 de Málaga el 13, de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable



Establecimientos CERON

Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha—Cádiz

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

FORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10.—(bajo)

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Para que vuestras ventas aumenten nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES

INDUSTRIALES

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Anúnciese en estediario

Editorial Castro S. A.

Telegramas: CASTROLO.—Apartado de Correos, 3 Agüeda Diez, 5.—CARABANHEL BAJO.—Madrid

Si usted es amante de la lectura, si desea adquirir una interesante novela

SUSCRIBASE A

El Hijo de la Obrera
Por el Amor de un Hombre
Los Golfos de Lavapiés
El Diablo en Palacio

Pida un catálogo para elegir entre los 300 títulos disponibles
También contamos con un vasto catálogo de LIBRERÍA GENERAL; obras de Filología, Historia, Ciencias, Artes, Literatura, sirviendo cuanto se nos pida, pertenezca o no a nuestro fondo

Se precisan corresponsales
¡GRANDES DESCUENTOS!



Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Certificaciones del Registro de Penales, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones del Registro, últimas voluntades, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones de nacimiento o defunción, (sin la busca).—Certificaciones de matrimonio, (sin la busca).—Partida de nacimiento, casamiento o defunción, (sin la busca).—Legalizaciones en el Ministerio de Estado.—Legalizaciones en el Ministerio de Justicia y Cultos.—Licencias de caza.—Cualquier otra clase de documentos en todas las oficinas públicas

Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados de 1.ª Instancia.—Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados Municipales.—Publicación de anuncios en los periódicos oficiales, con envío de un ejemplar justificativo

HONORARIOS MODICOS

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.



Representante exclusivo para España
JAIME SCHWAB,
Los Madrazo, 20.—Madrid

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable a domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vecindor), 13, de 6 a 8.

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para Gibraltar)

Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.
Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.
Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.
Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.
Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ.
Salida: A las 12,45 — Café «La Estrella» (Muelle).

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS
LAS RECOMIENDAS LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

Biblioteca de Clásicos Ajenos

Las más escogidas obras de nuestros mejores clásicos.—Publicada con aprobación Eclesiástica

TOMOS PUBLICADOS

I.—«El Lezarrillo de Tormes» (anónimo) y «La Vida del Buscón», F. Quevedo. Novelas picarescas.
II.—«La Vida es Sueño» y «El Alcalde de Zalamea», Calderón de la Barca.
III.—«La Gitanilla» y «Rinconete y Cortadillo», Cervantes. Novelas ejemplares.
IV.—Poesías de Fray Luis de León.
V y VI.—«Lucha espiritual y amorosa entre Dios y el alma», Fray Juan de los Angeles.

Precio del tomo.—Formato 12 por 19 centímetros y unas 200 páginas: 2,50 pesetas. Los tomos encuadernados en tela cuestan una peseta más.

Suscripción.—Se consideran suscriptores los que manifiesten el deseo de recibir los volúmenes conforme aparezcan, sin compromiso alguno ulterior, obligándose a pagar contra reembolso por cada dos tomos 4 pesetas libres de todo gasto de envío, franqueo y certificado. Se publicarán como máximo dos tomos al mes.

La economía que supone la suscripción, con la rebaja de precios y supresión de gastos, equivale a obtener por cada cuatro tomos uno gratis. La comodidad en el pago es grande, pues se efectúa contra recibo del paquete.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. residente en calle número provincia desea recibir, los tomos publicados y que sucesivamente aparecen de la Biblioteca de Clásicos Ajenos. Abonará su importe de 4 pesetas, libre de giro, por cada dos volúmenes, al recibirlos.—Este Boletín será válido mientras nada se avise en contrario.
Firma:
Recorte y envíe el anterior Boletín a Establecimiento CERON.—Apartado 88.—Cádiz.

CURA-CALLOS «JEIL»

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pta. 175 tubo.—En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—REPRESENTANTE EN CÁDIZ: L. MACÍAS, Mariátegui Artega, 5-2.º DEPOSITO: Vda. MATUTE, Isabel II, 2, CÁDIZ

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria. Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.
MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral.—Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita, de 7 a 11. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Iglesia de San Felipe Neri.—Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe.—En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). (Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.)
Convento de Capuchino.—Campo Sur.—Cuadros de Murillo/Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico.—Calle Isaac Peral.—Restos y Sacrifrago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.
Museo de Bellas Artes.—Plaza de Mina.—Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Tumbas prerromanas (fenicias).—A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para vistas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

CORREOS Y TELEGRAFOS.—Correos —Plaza de las Flores.
Telégrafos.—Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).
TELEFONOS.—Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE.—Coches.—Precios: 1,50 y 3,00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Taxis.—Precios: 0,75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas. Pasos por la Bahía.—Con los vapores que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

EXCURSIONES INTERESANTES.—San Fernando: Pantón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas, Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera, Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

VAPORES.—Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12.

AUTOBUSES.—Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

Hospital de Mujeres.—Calle Obispo Calvo y Valero.—Cuadro del Greco y pedimento de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.